

COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2025

INDICADOR 6.3: Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con informe psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de manera oportuna

Conoce los **6 datos más importantes** del cumplimiento de este indicador:

1 Matricula a tus estudiantes en el PRITE y CEBE. Es crucial registrar a los estudiantes en el SIAGIE hasta el 10 de marzo para que el servicio sea focalizado en el Tramo 1 de los Compromisos de Desempeño 2025, y hasta el 30 de mayo para el Tramo 2.

2 Elabora de manera oportuna los documentos clave. Es esencial que cada estudiante matriculado en los servicios de Educación Básica Especial (EBE) cuente con un informe psicopedagógico (IPP) y un Plan Educativo Personalizado (PEP) elaborados de manera oportuna, completa y según los formatos vigentes.

Descargar formatos aquí:

Formato para los IPP: <https://bit.ly/3AsAbUG>

Formato para los PEP: <https://bit.ly/3Alt6oW>

3 Organiza y almacena los IPP y PEP elaborados. Los IPP y PEP de los estudiantes se deben de almacenar en el repositorio virtual del PRITE o CEBE. Luego, en el SIMON se debe compartir el enlace de acceso al repositorio virtual.

¿Cómo puedo obtener más información? Ubica en este enlace el cronograma de actividades para que conozcas qué días se realizan las asistencias técnicas: https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/debe_compromisos_minedu_gob_pe/EvvDFK1ngwpLtV9DDBIDgvmBllzM5qgvYMNolXrN11V8gw?e=f6b1AR

También puedes pedir al director de tu Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) que agende asistencia técnica al siguiente correo: debe_compromisos@minedu.gob.pe.

4 Presenta de manera oportuna la evidencia. Es importante presentar la evidencia en los plazos establecidos en la normativa.

Plazos:

Fecha de cumplimiento Tramo 1: 21 de abril.

Fecha de cumplimiento Tramo 2: 30 de junio.

5

Accede a Recursos Adicionales. Accede a todas las grabaciones de las asistencias técnicas y otros materiales del indicador 6.3 de los Compromisos de Desempeño 2025.

[Materiales](#)

6

Canal de Consulta:

Contacto: César Córdova.

Correo: debe_compromisos@minedu.gob.pe.

Whatsapp: 994 889 065 (horario de Atención de lunes a viernes a 9:00 a. m. a 1:00 p. m.)

Consultas relacionadas al servicio PRITE:

Contacto: Carmen Malca Torrejón.

Correo: cmalca@minedu.gob.pe.

Whatsapp: 998 709 444 (horario de Atención de lunes a viernes a 9:00 a. m. a 1:00 p. m.)

Teléfono de contacto: 016155800- Anexo: 26197.

Consultas relacionadas al servicio CEBE:

Contacto: Leny Herrera.

Correo: lherrerap@minedu.gob.pe

Teléfono de contacto: 016155800- Anexo: 26197.